

“I CONCURSO DE CARTELES POR EL DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

Bases del concurso

1. Objetivo del concurso

El presente concurso surge con motivo de la celebración del día contra la violencia de género, celebrándose el mismo el 25 de noviembre de cada año, y siendo la finalidad principal:

- Concienciar a la ciudadanía de la importancia de erradicar estos actos tan deleznable.
- Proporcionar información y apoyo a las víctimas de violencia de género.
- Promover valores de igualdad en el ámbito familiar, educativo, social, cultural y político.

2. Requisitos de participación

Podrán participar niños y niñas de la localidad de Valenzuela de Calatrava con edades comprendidas desde los 3 a los 16 años de edad.

Estos deberán realizar un cartel en tamaño A4 sobre la temática tratada en este concurso, en el que también aparezca un eslogan de creación propio. En el reverso del cartel se deberá poner el nombre, apellidos y edad.

3. Plazo de presentaciones

El plazo de presentaciones comprende desde el día 8 de noviembre al 25 de dicho mes, ambos inclusive.

Los trabajos deberán ser entregados en el Ayuntamiento de Valenzuela de Calatrava, en horario de atención al público.



4. Ganador@s

Una vez valorados todos los trabajos presentados, y decidido por parte del Ayuntamiento de Valenzuela de Calatrava los ganadores del concurso, estos serán publicados por diferentes vías para conocimiento de los ganadores y participantes.

Los premios para este concurso son los siguientes:

- Tablet valorada en 100€, para el primer puesto.
- Lote de material escolar valorado en 50€, para el segundo puesto.

5. Valoraciones

Se valorarán las técnicas utilizadas, limpieza del trabajo, creatividad propia y la originalidad.